

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROYEKTANDO CONSULTORES PROYECTOS &  
INTEGRACIÓN C.L REUNIDA EL 14 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 14 de Febrero del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Teobaldo Constante 327, Edificio Monterio en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de PROYEKTANDO CONSULTORES PROYECTOS & INTEGRACIÓN C.L

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Guillermo Maldonado García	USD 200	200
Alejandro Maldonado Pachano	USD 200	200
TOTAL	USD 400	400

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración respecto del ejercicio 2016.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta la Sra María Fernanda Mantilla

Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas deliberan el punto a tratarse y llegan a la siguiente decisión.

- 1.- Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado Pachano quien hace una explicación de que la compañía se mantiene inactiva. Los accionistas luego de conocer los balances, por unanimidad los aprueban.
- 2.- Se pone en consideración de la Junta el informe elaborado por el Sr. Alejandro José Maldonado Pachano quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Puesto en consideración de la junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, se declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada de lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los mismos asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 10:15 se levanta la sesión



Guillermo Alejandro Maldonado García  
Accionista



Alejandro José Maldonado Pachano  
Gerente



Alejandro José Maldonado Pachano  
Accionista



María Fernanda Mantilla Wolf  
Secretaria